



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

71/2003

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora gobernadora de la provincia de Tierra del fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, doctora Rosana Bertone, a efectos de solicitarle que a través del área competente, se implementen talleres de concientización y enseñanza de la Lengua de Señas Argentina (LSA) en todos los niveles del ámbito educativo, tanto público como privado, con el objeto de propiciar una verdadera integración de las personas sordas.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 117 /2016.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/11/2016.-

CO

Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia